

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO DE SOLICITUD

- ⇒ **Es imprescindible aportar fotocopia del NIF/Tarjeta de residencia del solicitante (sin recortar, en tamaño folio).**
- ⇒ **Es imprescindible aportar, junto con el certificado de minería, fotocopia compulsada del libro de familia donde figure el matrimonio y los datos del solicitante.**
- ⇒ **No se aceptarán solicitudes que utilicen otros impresos distintos al formulario oficial elaborado y proporcionado por la Secretaría Técnica y Administrativa del Programa.**
- ⇒ **Antes de proceder a la cumplimentación del formulario se recomienda leer detenidamente el texto de la convocatoria correspondiente.**
- ⇒ **No serán tenidos en cuenta, en la aplicación de los criterios para la evaluación de solicitudes, aquellos datos que no sean acreditados mediante documento válido.**
- ⇒ **El solicitante deberá cumplimentar todos los apartados que correspondan del formulario.**
- ⇒ **Para rellenar correctamente las casillas del formulario en las que se piden códigos, se deberá utilizar el documento que contiene los anexos.**
- ⇒ **El formulario de solicitud, junto con la documentación que se acompañe, deberá presentarse de una vez y en un único sobre.**
- ⇒ **No se puede presentar más de una solicitud de beca para distintos estudios (por ejemplo, no es válido presentar una solicitud para estudios universitarios y otra para estudios de formación profesional).**
- ⇒ **Las solicitudes se enviarán por correo certificado con acuse de recibo a la Secretaría Técnica y Administrativa del Programa hasta el 7 de mayo de 2010 o se presentarán, dentro del mismo plazo, en cualquiera de los registros previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre. Con posterioridad a esta fecha no puede remitirse documentación adicional, excepto la solicitada por la Secretaría.**
- ⇒ **Los solicitantes residentes en las CCAA del Principado de Asturias y de Castilla y León podrán también entregar en mano la documentación en los Puntos de Información del Programa.**

TODOS LOS DOCUMENTOS (a excepción de la fotocopia del DNI/Tarjeta de Residencia) DEBEN PRESENTARSE EN ORIGINAL O COPIA COMPULSADA.

La documentación relativa a la Convocatoria 2010-2011 se encuentra disponible en la siguiente página web:
www.fundesfor.com

También puede ser solicitada a través de e-mail: programa@fundesfor.com